

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCCIONES HESAVI CIA.LTDA."

En la Ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Julio del dos mil quince, en el local social de la compañía situado en Av. 6 de Diciembre No. 9156 y José Barreiro, sector "La Kennedy", siendo las 17:30 horas, se reúnen los socios de la Compañía, señores: Héctor Ricardo Salazar Vinueza, propietario de 243 participación de US\$ 1.000,00 cada una; Joly Patricia Salazar Cadena, propietaria de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una; Héctor Eduardo Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una; Franklin Ricardo Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una; y, Pablo Lenin Salazar Cadena, propietario de 1 participación de US\$ 1.000,00 cada una, quienes en conjunto representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado de US\$ 247.000,00. Por estar presentes la totalidad del capital social, los socios presentes por unanimidad resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para esta Junta actúa como Presidente el Arq. Franklin Salazar Cadena y como secretario el Señor Juan Diego Terán Almeida, el Presidente, pide que Secretaría prepare la Lista de Socios asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta reunión. Luego de lo cual, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la Asamblea los siguientes puntos que han sido preparados por la Administración como Orden del Día para esta Junta y que dice:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del 2014 y las Notas a los Estados Financieros
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral del ejercicio 2014.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Estado de Flujos de Efectivo.
- 6.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2014.

La Gerencia General pone de manifiesto que siendo que la información financiera e informes correspondientes al ejercicio económico 2014, estuvo a disposición de todos los Socios de la Compañía para su revisión y análisis con mucha anterioridad y que hasta la presente fecha no se han presentado a conocimiento de la Administración observaciones sobre los mismos, los Socios asistentes a esta reunión, resuelven por unanimidad aprobar todos los puntos del orden del día propuesto para esta Junta; por lo que se inicia el tratamiento del mismo.

Av. 6 de Diciembre y José Barreiro
Telefax (593 2) 240 1729 / 240 7179

240 8554 / 241 9006

Luego de las deliberaciones y solventadas que han sido por parte de la Gerencia General las consultas formuladas por los accionistas asistentes respecto a la información y resultados financieros finales del ejercicio económico 2014, la Socios asistentes a esta Junta por unanimidad resuelven lo que sigue:

PRIMERO.- Aprobar el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014, en el que se precisa las aspectos económicos apreciables que se suscitaron en el país durante el año 2014 y que afectaron de manera especial al sector de la construcción e inmobiliario en el que se desenvuelven las actividades de la Compañía, originados de forma especial por las propuestas y expedición de nuevas normas legales que han sido sumamente cambiantes a lo largo del año. Adicionalmente, la Gerencia pone a consideración de los Socios los diversos resultados financieros obtenidos y que se expresan en los Estados Financieros del ejercicio económico 2014; los mismos que lamentablemente para el indicado año, no han tenido resultados positivos.

SEGUNDO.- Aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2014, así como las respectivas Notas a los Estados Financieros, sin observaciones.

TERCERO.- Aprobar el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2014.

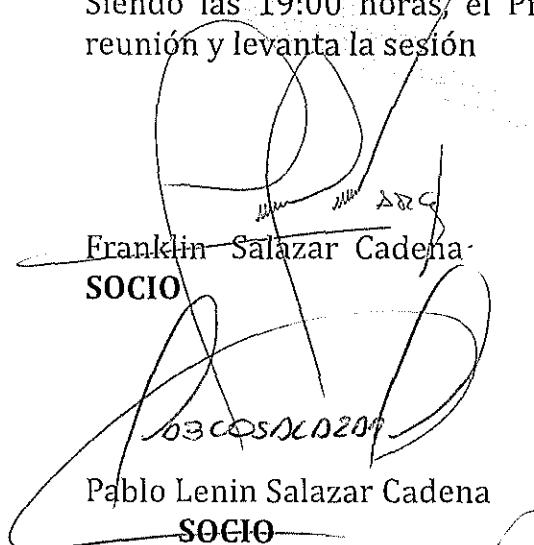
CUARTO.- Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio.

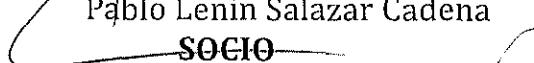
QUINTO.- Aprobar el Estado de Flujo de Fondos

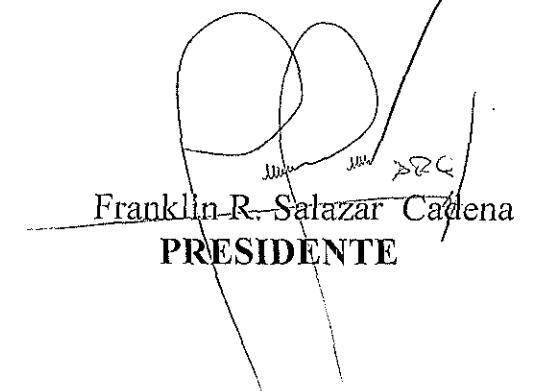
SEXTO.- Aprobar el Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, presentado por la Compañía BCG Business Consulting Group del Ecuador Cía. Ltda., firma auditora que se encuentra calificada por la Superintendencia de Compañías. El dictamen emitido por los Auditores Externos hace referencia de forma específica a que, los estados financieros "presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2014 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera"; siendo fundamental puntualizar que el indicado informe no contiene salvedades.

Se da por concluido el tratamiento del Orden del Día, concediendo el Presidente un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la reunión, procede Secretaría a dar lectura al Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas asistentes, procediendo enseguida a firmar todos los Socios en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

Siendo las 19:00 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión

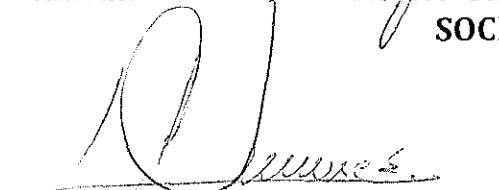

Franklin Salazar Cadena
SOCIO


Pablo Lenin Salazar Cadena
SOCIO


Franklin R. Salazar Cadena
PRESIDENTE


Joly Patricia Salazar Cadena
SOCIA


Héctor Salazar Cadena
SOCIO


Héctor Ricardo Salazar Vinueza
SOCIO


Juan Diego Terán Almeida
SECRETARIO